



TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 60 PLAZAS DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A CONDUCTOR/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal de Selección nombrado por Decreto de 3 de junio de 2025 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.893 de 5 de junio de 2025), del proceso selectivo convocado por Resolución de 7 de agosto de 2024 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 9.692 de 9 de agosto de 2024), para proveer 60 plazas de funcionario/a de carrera de la categoría de Bombero/a Conductor/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2025, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Al no haber presentado ningún/a aspirante escrito de solicitud de revisión de la puntuación obtenida en el segundo ejercicio de la fase de oposición, se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo aprobada por acuerdo del Tribunal de Selección adoptado en la sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2025 y que fue publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid el siguiente día 7 de noviembre de 2025.

SEGUNDO. - Contra el presente acuerdo los/as interesado/as podrán interponer recurso de alzada previo al contencioso-administrativo ante la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN
M.ª Isabel García Recio

Información de Firmantes del Documento



MADRID

